

EL PROYECTO DE REFORMA DEL DERECHO MARÍTIMO ALEMÁN: LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE COMERCIO ALEMÁN (HGB)

Tatiana Arroyo Vendrell
Prof. Ayudante de Derecho Mercantil
Universidad Carlos III de Madrid

RESUMEN

El libro V del Código de Comercio alemán regula el «comercio marítimo». Su contenido procede en gran medida del Código de Comercio general alemán de 1861. Desde entonces no se han introducido relevantes cambios. Sin embargo, el comercio marítimo ha evolucionado y ha cambiado sustancialmente. Por este motivo, es acuciante una reforma del Derecho marítimo alemán. El ministerio de justicia de Alemania ha iniciado un proceso de reforma del libro V de su Cco. El presente trabajo da cuenta de los principales cambios y novedades que introduce el actual Proyecto para la Ley de reforma del Derecho del comercio marítimo.

Palabras clave: Derecho marítimo, contratos de transporte, transporte de pasajeros, salvamento, abordaje, avería gruesa, privilegios marítimos, prescripción.

Draft of the act to reform the German maritime law: Book V of the German Commercial Code (HGB)

ABSTRACT

Book V of the German Commercial Code governs «maritime trade». Most of these regulations date back to the General German Commercial Code of 1861 and have not seen any significant changes since then. However, maritime trade itself has developed and has changed substantially. As a result, there is a pressing need for a reform of the German maritime law. The German Ministry of Justice has embarked on a program to reform Book V of the Commercial Code. This paper focuses on the principal changes and amendments that have been introduced into the current draft of the act to reform maritime trade law.

Keywords: maritime law, transport contracts, transport of passengers, salvage, collision, general average, maritime liens, time for suit.

SUMARIO: I. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE REFORMA DEL DERECHO MARÍTIMO ALEMÁN.—II. LAS PRINCIPALES NOVEDADES DE LA PROYECTADA REFORMA.—1. Reestructuración del libro quinto del Código de Comercio alemán.—2. Nueva clasificación de los diferentes tipos de contratos de transporte, arrendamiento y fletamento.—3. Modernización del conjunto normativo y la influencia de los convenios internacionales.—III.—LOS CAMBIOS MÁS DESTACADOS DE LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS.